

# La Pedrada

Correo: edicion.lapedrada@gmail.com

AÑO 2 . NÚMERO 10 . Nov - Dic 2016. COOPERACIÓN VOLUNTARIA

## EDITORIAL

**C**ON GUSTO DE LLEGAR NUEVAMENTE A TI, pero con preocupación debido a que lo publicado evidencía que continúan presentándose diversas problemáticas en distintos puntos de la Ciudad, llega el número 10 de La Pedrada. Estar informados en la actualidad resulta fundamental; a través de medios como esta publicación se marca uno de los puntos de partida en la búsqueda del cambio en las condiciones a las que nos enfrentamos día a día. Tal como hemos escrito en números anteriores, la situación de la mayoría de la gente no es aquella en la que pueda garantizarse la vida digna, por lo cual surge la necesidad de una urgente y permanente organización para lograr hacer frente a ello.

En este número se lee cómo los intereses de unos cuantos pueden afectar a cientos de miles de personas, por el beneficio que les traerán los proyectos que están desarrollando en toda la ciudad, si no se hace algo al respecto. Tal como se menciona en varios de los artículos publicados como en el de “Vecinos contra las reformas neoliberales”, cada vez más el Estado se convierte en facilitador y protector de los intereses particulares en lugar de cumplir con su verdadera obligación: el de garante de derechos. Al ser esto recurrente, derechos humanos como la educación y el agua, por mencionar algunos, corren

el riesgo de no ser accesibles a la mayoría. En los artículos “Agua de Aztecas 215 sí es potable”, “Venta de guías escolares en escuelas públicas” y “¿Qué es el CIEN” se profundiza más en el tema del peligro de no hacer frente al intento del Estado de privatizar todo lo que encuentra a su paso. En “La maqueta de la CDMX” y en “Parque la mexicana” se describe en forma detallada cómo el discurso y la práctica de los tomadores de decisiones está privilegiando a pocos e impactando de manera negativa a muchos, en algunos casos desarrollando esto hasta de forma ilegal.

Esperamos que La Pedrada te lleve a la reflexión y a unirte a la lucha, escríbenos tus comentarios y haznos llegar material que pueda resultar útil a la comunidad




Detalle de la Maqueta de la CDMX

**Nuevos parques “públicos”.....4**  
**Vecinos contra las reformas.....6**  
**El agua en Aztecas sí es potable.....8**

# Apoyo de útiles escolares

**E**L DÍA 17 DE OCTUBRE se presentaron, en la Escuela primaria Saúl M. Carasso de la delegación Coyoacán, algunas personas para comunicar a los padres de familia que, en “apoyo” a la economía familiar, se repartirían paquetes con útiles escolares, gestionados por Mauricio Toledo.

Podía verse desde lejos una manta que tenía el nombre en grande del diputado y donde se mencionaba que era gracias a su gestión que este “beneficio” llegaba a las familias. También nos dieron volantes que contenían la misma información. La diferencia es que en ellos se leía en letras pequeñas que los requisitos para que obtuvieras el “beneficio” eran presentar copia de identificación oficial con fotografía del padre o tutor y credencial escolar del menor del año en curso.

Yo pregunte: “¿se daría el “beneficio” si no damos la copia de la credencial de elector?” Me dijeron que no. Me dijeron, también, que si quería los útiles escolares debía no sólo entregar la copia sino poner, debajo de esta, el teléfono de mi casa o mi número celular y hacer un pequeño croquis de la ubicación de mi casa para que, después, realizaran una visita domiciliaria en que me ofrecerían otros “apoyos”.

Platicando con varias mamás me decían que estaba bien que pidieran la copia, que tenían que respaldar la entrega del “beneficio”. La cuestión es que, si es un beneficio para todos ¿por qué se condiciona la entrega a cambio de la copia de la credencial? y sobre todo ¿por qué la piden?

Si en realidad quieren comprobar la entrega, debería de bastar con copia de la credencial del niño o niña beneficiado. Claro, como la credencial de los niños no sirve para fines políticos pues de esa no piden copia, sólo que se presente físicamente. Estamos acostumbrados a tener que dar copia de nuestra credencial a cambio de

los “apoyos” y “beneficios” sin cuestionarnos el por qué y eso lo saben muy bien los políticos, del partido que sea, por eso se aprovechan de la necesidad que tenemos, porque es cierto, a nadie le cae mal el apoyo de útiles y uniformes. Pero lo correcto sería hacer la entrega sin solicitar nada a cambio, además, esos apoyos no salen del bolsillo de ningún político, salen de los presupuestos que tienen y ese presupuesto sale de los impuestos de todos, es decir, sale de nuestro dinero.

**Marisol Martínez**



**La Pedrada** es una iniciativa de la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), el Comité Cerezo México y personas solidarias que habitamos los Pedregales de Coyoacán. La Pedrada es una publicación que difunde la problemática del reordenamiento urbano de esta zona y otras cuyo fin está basado en el interés económico y no en el interés de los habitantes de esta zona. Lo que nos ha unido, en La Pedrada, es el trabajo voluntario y la comprensión de que es necesario organizarnos como habitantes afectados por estos proyectos, para que de manera colectiva, podamos decidir cómo el Estado debe cumplir con sus obligaciones para que la población alcance un nivel de vida digna.

# ¿Qué es eso del CIEN?

**O**TRA DE LAS MODIFICACIONES que ha traído la reforma educativa es que las escuelas se incorporen al CIEN. Algunos ya oímos hablar de eso, pero ¿sabes qué es?, ¿a ti como padre de familia cómo te afecta? El CIEN es un proyecto, cuyo nombre completo es Certificados de Infraestructura Nacional. Para que la escuela a donde llevas a tu hijo esté dentro de este programa, lo primero que se hace es convencer a los padres de familia para que acepten que sus escuelas sean inscritas en el programa, y nos dicen que a cambio lograremos mayor calidad, eficiencia y mejoramiento en las instalaciones. Una vez que los han convencido, aplican los siguientes pasos:

- Exigen, tan sólo como requisito, la acreditación de la propiedad de la escuela (escrituras), por lo que usted se puede preguntar ¿para qué les servirán?

- Una vez que la escuela es aceptada en el programa, como la escuela no tiene los recursos monetarios para hacer las remodelaciones, nos dicen que tendremos que solicitar un apoyo financiero llamado “préstamo” y ¿quién nos lo puede otorgar? sólo un banco o una empresa privada (claro elegida e impuesta por el banco). Éste se hará cargo de la remodelación y/o reparaciones de la escuela, así como de dar todos los materiales necesarios (material didáctico, computadoras, impresoras, etc.). Como verás, las escrituras sirven para amparar el préstamo, entonces esto se transformará en un mal llamado hipoteca. La pregunta que todos se hacen es ¿quién pagará la deuda?

En tanto que los padres de familia y los directores de las escuelas firmaron el acuerdo,

automáticamente quedan como administradores, pero como sabemos los directores no harán aportaciones para el adeudo, lo que quiere decir que los padres de familia tendrán que pagar todo, es decir absorbemos la deuda al 100 por ciento.

Para pagar las aportaciones o abonos a la hipoteca, la escuela tendrá que implementar y hacer uso de los pagos de inscripción y cuotas mensuales.

Así de sencillo. Este programa en realidad es un sistema agresivo, que pretenden implementar con la finalidad de privatizar la educación.

En los Pedregales, las colonias Ajusco y Santa Úrsula tienen (cada una) una escuela que está en este programa: Guadalupe Ceniceros de Zavaleta (Sec. 130) con un préstamo de \$4,000,000 y la escuela Juan Amos Comenio (Sec. 157) con un préstamo de \$3,550,000. Por supuesto que todo esto afecta al bolsillo familiar y si no tienes para pagar tus hijos no recibirán la educación que por derecho les corresponde... ¡Ah, pero eso sí, muy bonita! Esto es lo que ocurre en escuelas incorporadas al programa CIEN.

La Pedrada

Colocaciones en la BMV



CERTIFICADOS DE  
INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA NACIONAL

# Nuevos parques “públicos”

**A** PRINCIPIOS DEL PASADO MES de octubre del presente año, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció la construcción del nuevo Parque La Mexicana, en un predio de 42 hectáreas ubicado al poniente de la ciudad, entre el centro urbano-empresarial de Santa Fe y el antiguo Pueblo de Santa Fe. Sin embargo, en este terreno no sólo habrá áreas verdes, pues hay la intención de tomar 30% de este predio para construir 1600 viviendas, mientras que el otro 70% estará destinado al parque, o al menos eso han comentado desde el gobierno de la ciudad.

Este proyecto ha sido presentado como uno de los logros más importantes de la presente administración por el supuesto valor ecológico que tiene, sin embargo, no se menciona que muy cerca de ahí estará una de las estaciones del Tren Interurbano a Toluca, cuyas obras siguen avanzando a grandes pasos en el Estado de México. En este sentido, los vecinos de la zona se muestran preocupados por las evidentes afectaciones que habrá en la región, pues una estación de tren y el nuevo desarrollo inmobiliario detonarán un mayor crecimiento urbano en esta parte de la ciudad, lo que afectará aún más los manantiales de la región y las áreas de valor ambiental, por lo que puede provocar deslaves, como los que ya se han visto en últimas fechas en Santa Fe.

La estrategia del gobierno de la Ciudad de México ha sido dar una visión ecológica y positiva del proyecto, pero sin contarnos lo que viene detrás de éste, ni las afectaciones que se

presentarán en un corto tiempo. A esto se suma el temor de pobladores, quienes sospechan que este parque podría ser privado, por lo que privilegiará el acceso a quienes compren una de las casas que se construirán, e incluso puede ser que cierren el acceso a los habitantes del Pueblo de Santa Fe, y es que la inversión que se hará no es pública, sino privada.

En este contexto se debe señalar la lucha de los habitantes del pueblo de Santa Fe, quienes lograron el cambio de ruta del Tren Interurbano para evitar su paso por la Avenida Vasco de Quiroga, lo cual hubiese afectado aún más su zona patrimonial. Ellos mismos, hace poco más de 10 años, interpusieron un amparo, el cual ganaron, para proteger el predio La Mexicana, pues ya desde entonces existía la intención de construir viviendas. Sin embargo, ahora la negociación se hizo con los otros colonos del nuevo Santa Fe, por lo que los habitantes del pueblo originario fueron ignorados.

Ahora bien, la construcción del Parque La Mexicana es un ejemplo de lo que podría pasar en la Planta de Asfalto, donde también nos han anunciado un parque público, sin que hasta el momento hayan presentado un proyecto formal de cómo se hará o qué contendrá. Que no nos sorprenda entonces, si en el supuesto parque nos tratan de incluir algunos edificios habitacionales y comerciales, es algo que ya habíamos comentado en la anterior Pedrada. Por lo tanto, debemos seguir atentos e informados para defender que sea un parque verdadera-

mente público y no otra cosa.

La **P**edrada

# Formas de hacer limpiadores naturales

**O**PTAR POR HACER LIMPIADORES CASEROS ecológicos tiene muchas ventajas, principalmente porque evitamos la contaminación química de drenajes y mantos acuíferos en la ciudad y el campo. De esta forma ayudamos al medio ambiente, economizamos gastos y evitamos consumir productos altamente contaminantes y que generan desechos. A continuación compartimos algunas recetas para elaborar nuestros propios limpiadores:



**Limpiadores multiuso:** Mezclar vinagre de malta destilado con bicarbonato de sodio, jugo de limón y aceite de lavanda.

**Limpiador de cristales y quita manchas:** Mezclar  $\frac{1}{4}$  de vinagre blanco en 1 litro de agua.

**Para las hornillas de la cocina:** Se deja remojar en vinagre y luego se frota.

**Limpiador de pisos de madera:** Mezclar 1 cucharadita de cristales de sodio en 4 litros de agua. Enjuagar y dejar secar.

**Desengrasante:** Vinagre blanco o jugo de limón.

**Limpiador de horno:** Calentar el horno, humidificar las paredes y empolverar con bicarbonato de sodio o sal. Fregar y enjuagar.

**Destapar una cañería:** Mezclar 1 taza de bicarbonato de sodio con 1 taza de vinagre. Dejar actuar 15 min. Enjuagar con agua hirviendo.

**Desinfectante:** En la mayoría de los casos utilizar agua caliente con jabón, pero se puede agregar un poco de bórax para aumentar la eficacia.

**Para la bañera, lavamanos y mesa de la cocina:** Utilizar  $\frac{1}{4}$  de taza de cloro mezclada en 4 a 5 litros de agua.

**Para el WC:** Utilizar frecuente-

mente bicarbonato de sodio para quitar el sarro. Dejar actuar 20 min y frotar. Evitar usar los desodorantes de baño que contienen un derivado del benceno.

**Suavizante de ropa:** El vinagre blanco es un gran suavizante de ropa, además, permite que los colores se mantengan vivos. Para lograr un aroma agradable se pueden hervir flores secas de lavanda en 1 litro de agua. Se agrega al aclarado final.

**Insecticida para la cocina:** Un geranio o una planta de albahaca ayudan a limpiar el ambiente, también a acabar con los mosquitos y otros insectos.

**Ambientador de casa:** Para darle a su casa un agradable aroma, se recomienda tener flores frescas en un jarrón, tener una mezcla de flores secas perfumadas o también utilizar la aromaterapia (el aceite no debe quemarse por más de 20 min ya que pasado ese tiempo el efecto es contrario al buscado).

**Madera no barnizada:** Lustrar con aceite de almendra, nuez u oliva o cera de abeja sin solvente de petróleo.

**Maderas antiguas:** Usar aceite de linaza.

# Vecinos contra las reformas neoliberales

---

**E**N LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS, hemos podido ver cómo se privatizan muchísimas empresas que ni sabíamos que existieran, los bancos son un ejemplo, fueron vendidos, expropiados y revendidos, dejándonos deudas enormes a los mexicanos y no a quienes fueron dueños de esos bancos que se endeudaron.

Pese a que se han firmado tratados de libre comercio con muchos países, no podemos consumir nuestros productos porque las frutas se van al extranjero y nuestro campo originario es atacado para que no produzca más que lo que requieran las grandes cadenas de supermercados.

Al final, a uno ya no le alcanza nunca el salario para comer, vivir y salir de vez en cuando a divertirse, para lograrlo hay que echarse unas friegas terribles, y aunque valga la pena ese ratito, la verdad es que así es como nos quieren, casi como esclavos, trabajando para enriquecer a los dueños, aunque a nosotros no nos alcance para comer y enfermarnos, pues los medicamentos cada vez son más caros. Todo lo anterior forma parte de la etapa Neoliberal. Y hace más de 30 años empezó.

Si tú has sufrido mala atención en el Seguro Social, no te alcanza para pagar la luz, el agua o el predial, si el costo de las gasolinas hace imposible que uses el automóvil, o si cada vez te llega menos agua, debido a la construcción de departamentos por doquier, te invitamos a organizarnos y nutrir el Comité en Contra de las Reformas Neoliberales, cuyos objetivos son:

1. Construir un gran frente amplio de carácter clasista e independiente, capaz de impulsar la lucha contra el neoliberalismo

desde la lucha por el socialismo.

2. Derogar todas las reformas neoliberales impuestas en más de 30 años de aplicación de esta política y proponer la formación de un gobierno democrático antineoliberal.

Y qué tareas realizaremos:

1. Informar por medio de la agitación y la propaganda a toda la población sobre los efectos negativos de las reformas neoliberales en la vida de millones de mexicanos y de los futuros efectos negativos de las que se están aplicando ahorita o se aplicarán.
2. Impulsar acciones coordinadas entre las fuerzas socialistas y comunistas en todos los espacios donde se manifieste el movimiento popular.

Es necesario construir la organización popular permanente. Que en la realidad sea una alternativa para los cientos de miles de personas que están dispuestas a sumar esfuerzos en la lucha por una vida digna.

Si te interesa esta lucha te invitamos cada sábado a la explanada del Mercado de Bola, de 11 am a 3 pm, para informarnos más sobre los efectos de estas reformas y para llevar a más vecinos esta información. Pregunta por los compañeros de OLEP.

**¡Agitar, movilizar, organizar  
contra el gobierno neoliberal!**

**Organización de Lucha por la Emancipación  
Popular- OLEP**

# Organizados pagaremos lo justo por la luz

**L**OS DERECHOS HUMANOS son resultado de la lucha de los pueblos organizados por construir una vida mejor y más digna. Eso quiere decir que, sí realmente queremos conseguir una vida más digna, tenemos que ponernos de acuerdo y trabajar conjuntamente para lograrlo. Muchas veces se piensa que esas luchas son sólo aquellas que ocurrieron en el pasado, pensar así nos impide identificar que en el presente hay gente organizándose y luchando para que todos tengamos una vida mejor.

Justo ahora, en la explanada del Mercado de la Bola existe un esfuerzo que surge desde el 2009, que ha sido coordinado por ex trabajadores y trabajadores del Sindicato Mexicano de electricistas y usuarios interesados. Todos los que lo integran están dando una lucha para lograr que el acceso a la luz sea un derecho humano, para que exista una tarifa social justa y para que tengamos un borrón y cuenta nueva. Y lo que se necesita es que este esfuerzo organice a la mayoría de los vecinos para que tenga la fuerza necesaria para lograr su objetivo. Eso no ocurrirá si no logramos explicar a la gente que se necesita del esfuerzo de todos.

Uno siempre dice que es cierto, que los políticos nos hacen como quieren porque

nos dejamos, pero ahora no basta con pensar así, de lo que se trata es de que actuemos de acuerdo a la manera en la que pensamos, de lo que se trata es de que nos unamos al esfuerzo y aportemos desde lo que podemos hacer (no importa que parezca pequeño el esfuerzo).

Actualmente en la mesa de quejas de la luz del Mercado de la Bola estamos desplegando y organizando una serie de actividades que nos permitan conocernos y organizarnos. Para que las quejas en contra de la CFE sean respetadas y para que paren los cobros excesivos y los abusos del personal de CFE así como los amedrentamientos para el cobro del adeudo, necesitamos mostrar que estamos unidos y organizados y que todos los usuarios estamos bien informados y sabemos cómo defendernos.

Cada sábado de 11 a 3 pm puedes levantar tu queja en este lugar, pero no basta con eso, es importante que te sumes a las actividades:

- a) Pláticas de información y capacitación (cada sábado a las 12:00 y a las 2:00)
- b) Acciones de difusión (pinta de bardas, pega de periódicos murales y volanteo, brigadas de difusión por cuadras)
- c) Documentación y armado de expediente de todas las irregularidades y abusos de CFE contra los usuarios que tienen queja (de 11 a 3)

Se necesita gente para que estas actividades abarquen cada vez a más personas, y no es necesario ser especialista en nada, sino tener muchas ganas de trabajar y aprender en conjunto con los demás compañeros.

**Acércate a la mesa  
Usuario en resistencia**



# El agua de Aztecas 215 sí es potable

**V**ECINO, SEGURO A ESTAS ALTURAS usted ya se enteró que desde agosto del 2015 hay, en Av. Aztecas 215, un plantón de habitantes de los Pedregales y organizaciones amigas, contra la construcción de un complejo habitacional de la empresa QuieroCasa.

Y no es que se opongan a la construcción de casas que todos necesitamos, ni al elevado precio al cual quieren venderlas. La resistencia ante el proyecto empezó cuando los vecinos se dieron cuenta que la empresa, en sus excavaciones, dio con un manantial repletito de agua. Y pues para no detener el lucrativo negocio la empresa decidió tirar el agua a las coladeras de la avenida. Por este motivo los vecinos interpusieron una denuncia, por daño ambiental, ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenación Territorial (PAOT).

No me dejará usted mentir, en el barrio no siempre hay agua, y no se vale que la que si hay, se desperdicie tirándola al drenaje.

A finales de abril, la empresa y el Gobierno de la Ciudad de México dijeron que: “el agua estaba contaminada”, que ellos “ya tenían estudios que lo indicaban”. Por lo cual se debía tirar al drenaje. Pero pues el agua se veía muy limpia y los vecinos no se la creyeron.

Los Pedregales tenemos la ventaja de estar ceca de la UNAM y contar con la solidaridad de sus estudiantes, profesores y trabajadores. Tan es así, que el doctor Óscar Escolero, del Instituto de Geología, junto con su equipo de trabajo, se dieron a la tarea de hacer estudios para determinar la calidad del agua. Sus resultados, presentados el día martes 4 de agosto

ante autoridades como la PAOT, Secretaria de Gobierno y de Coyoacán, fue contundente: “el agua del predio de Aztecas 215 es potable”. Proviene de un flujo somero de agua subterránea de reciente infiltración que alimenta a los mantos freáticos profundos y no de fugas y es aprovechada por la SACMEX en las plantas de Xotepingo y de Loreto-Peña Pobre y, tras su tratamiento, es suministrada a la red de agua potable de la Ciudad de México. Eso significa que la empresa y el gobiernos nos mintieron, pues ni siquiera se atrevieron a cuestionar los resultados.

Y si bien esto parece ser una buena noticia, no hay que bajar la guardia. Es importante tener claro que la empresa sigue ofreciendo sus departamentos en internet y asegurando que los tendrá listos en 2017. Usted se preguntará ¿cómo puede ser posible? ¿y el informe de la UNAM? Recuerde que las empresas quieren nuestros recursos, a los que legítimamente tenemos derecho, y si no los defendemos corremos el riesgo de perderlos. El informe de la UNAM sólo es un respaldo más para fortalecer nuestra lucha, pero la lucha y la organización deben seguir. Ahora que ya tenemos claro que el agua es potable, hay que defenderla. No olvide que todos tenemos que hacer valer nuestro derecho humano al agua.

Es por eso que el plantón de Av. Aztecas 215 permanece. Su lucha mantiene la demanda central por la cancelación de la obra y la expropiación del predio y su agua para el beneficio de los habitantes de las colonias afectadas.

*La Pedrada*

# ¿Guía para escuelas públicas?

---

**A**INICIOS DE CADA CICLO ESCOLAR se realiza una junta con las maestras y maestros que estarán al frente del grupo, en ella se da a conocer la forma en que se trabajará durante el año, la forma de evaluación y la lista de materiales requeridos que los niños usarán.

En la escuela primaria Saúl M. Carasso, ubicada en la calle Dakota de la delegación Coyoacán, durante esa primera junta, se nos “invitó” a los padres de familia a adquirir una guía escolar con la editorial Montenegro, se nos explicó que las maestras habían decidido trabajar con esta guía porque venía basada en los contenidos que maneja la SEP en los libros de texto y que, por lo tanto, era la más apegada al programa. La propuesta fue que, si un sólo padre de familia se oponía a la compra del material, no se trabajaría con la guía, así, cada grupo llevó a cabo una votación, pero, aun cuando hubo grupos en los que algún padre de familia se negó a comprarla, en lugar de respetar el acuerdo, se le convenció de que la adquiriera, de hecho se les presionó alegando que la mayoría había dicho que sí.

La cuestión no es si la guía puede servir como apoyo o puede beneficiar a los niños, lo preocupante es el hecho de que se pretenda suplantar los libros de texto gratuitos, si la guía viene basada en sus contenidos, entonces, ¿para qué comprarla? ¿por qué las maestras no usan el material que ya se les da a los niños? Todos sabemos que hay libros de texto con errores, pero, entonces ¿porque no exigir que sea corregidos?, ¿por qué permitir que sea una empresa privada quien dé ese servicio?

Hay padres que tienen a más de un niño en la primaria, ¿cómo van a poder pagar por dos o tres guías? Más los uniformes, los útiles, los materiales de higiene y limpieza, las cuotas y lo que se le vaya sumando a la lista de necesidades escolares.

Sería interesante que nos empecemos a preguntar, cuál es el verdadero objetivo de que se empiece a permitir la venta de guías en las escuelas públicas, por ahora, sólo el grupo de segundo grado no la adquirió, pero, seguramente el año que viene se nos hará nuevamente la “invitación” a comprarla y así, hasta que ya no sea una invitación sino que se convierta en algo más que se añade a la lista de útiles escolares que los padres deberemos cubrir. ¿Cómo? Pues haciendo rendir más el gasto y olvidando la gratuidad de la educación.

En consecuencia, sólo quienes puedan cubrir los gastos podrán enviar a sus hijos a la escuela, nos dicen que la reforma educativa no es la privatización de la educación, pero, siendo madre de familia me doy cuenta que cada vez es más caro educar a nuestros hijos. No perdamos de vista que la educación es un derecho humano y, por tanto, es el gobierno quién debe garantizar su gratuidad y el acceso de la población a la misma, que no nos quieran vender la idea de que el gobierno no es capaz y por ello nosotros debemos cubrir esa incapacidad en beneficio de nuestros hijos, no, lo que debemos hacer es exigir que el gobierno cumpla con su obligación.

**Marisol Martínez**

# La maqueta de la CDMX

---

**H**ACE UNOS MESES, Miguel Ángel Mancera inauguró la llamada Gran Maqueta de la Ciudad de México. El Jefe de Gobierno comentó que se trata de una “herramienta para la planeación urbana, un instrumento que brinde escenarios probables y apoyo técnico en la investigación, análisis, desarrollo promoción y difusión de proyectos de la Ciudad”.

Bajo el supuesto de que en este lugar se puede hallar información sobre los proyectos que está emprendiendo el gobierno de la ciudad, La Pedrada acudió al ex Teatro de las Vizcaínas para ver esta maqueta y enterarnos si existe algún plan o proyecto para el terreno donde se encuentra la Planta de Asfalto, donde supuestamente nos van a construir un Parque Ecológico, o al menos eso nos quieren hacer creer mediante las mantas que hay en las avenidas principales de las colonias Ajusco y Santa Úrsula.

En este sentido la visita fue infructuosa, no encontramos información sobre el futuro del predio, tampoco hay nada referente a otros proyectos en la ciudad, nada sobre el CETRAM de Chapultepec, ni sobre el tren a Toluca, tampoco sobre la planeación del nuevo aeropuerto, ni sobre la Ciudad de la Salud que sigue en marcha en Tlalpan, mucho menos sobre las obras inmobiliarias que hay por toda la ciudad, muchas de las cuales son ilegales.

¿Para qué está sirviendo entonces esta maqueta? Si realmente el gobierno quisiera hacer una planeación adecuada de la ciudad aquí se estarían reuniendo los secretarios de Mancera para tomar decisiones, para corregir la vorágine inmobiliaria, para frenar los pro-

yectos que atentan contra el medio ambiente en la ciudad y los derechos de los ciudadanos.

Es cierto, la maqueta está muy bonita y la información histórica y geográfica que se puede proyectar sobre ella es impresionante. Sin duda con esta tecnología se podría planear una mejor ciudad a futuro. Sin embargo, los proyectos inmobiliarios crecen sin control ni planeación y el gobierno sigue sin dar información adecuada sobre muchas de sus proyecciones. ¿Que pasó con las ZODES? ¿con las AGES? ¿acaso no debería estar proyectada en esta maqueta esa visión a futuro? Si se trata de proyectos públicos ¿acaso no debería ser información que se pueda consultar y ser visible en esta maqueta?

Quizá no están porque el gobierno sigue sin planear como se debe, pues como sabemos, muchos de los grandes proyectos pasan por encima de la ley, no respetan planes de desarrollo urbano ni planes delegacionales, denostando el impacto ambiental, social y de movilidad. Pero eso sí, dando todas las facilidades a las empresas inmobiliarias, quienes al amparo de funcionarios corruptos hacen lo que se les pega la gana.

Mientras el gobierno siga pagando con predios y permisos de construcción ilícitos a las empresas que han financiado sus campañas, cualquier planeación de la ciudad es imposible. Así, esta maqueta de la ciudad se convertirá, lamentablemente, en otro discurso de buenas intenciones que será utilizado para legitimar una supuesta planeación que en la realidad no se percibe.

# Coyoacán

**Sábados de 11:00 a 15:00**

**Mesa en la Explanada  
del Mercado de La Bola**

**Cel. 55 13 00 91 52**

**f /ANUEEpedregales**



# **NO A LA CFE**

## **USUARIO ORGANIZADO Y EN RESISTENCIA**

**POR UNA TARIFA DE LUZ JUSTA  
POR EL RECONOCIMIENTO DEL ACCESO  
A LA ENERGÍA ELÉCTRICA COMO UN  
DERECHO HUMANO  
POR EL BORRÓN Y CUENTA NUEVA**

**Tramita gratuitamente tu queja ante PROFECO  
en contra de los altos cobros de luz de CFE**

# La CFE y los hijos del averno

**V**UELVEN DE SUS TENEBROSAS CATAUMBAS con camioneros, pinzas y medidores; rondan las calles de los Pedregales en búsqueda de víctimas inocentes y cargando su ostentoso botín: kilos de cable robado.

Vecinos trabajadores que no quieren deberle nada a nadie, empleados que vuelven cada tarde a traer una racionada morralla para sus familias, pequeños negocios de comida, suegras, tías, sobrinos, matrimonios y arrimados, todos han sentido la presencia siniestra que se manifiesta cada bimestre en forma de recibos del terror, reafirmados de vez en cuando con llamadas telefónicas directamente desde el inframundo, notificaciones por correo postal o ciber-mensajes con el escalofriante recordatorio: **COBRO EXTRAJUDICIAL... MUAJAJAJAJA.**

A más de una señora ya la han hecho temblar de angustia y escudriñar hasta lo más profundo de sus bolsillos, procurando entregar el tributo “negociado” ante el CFEmático o lograr convencer con una suma atractiva a los vástagos del Averno en turno que han sido enviados directamente o subcontratados para infligir penas en las almas terrenales. Si usted es uno de estos aterrizados vecinos que claman despavoridos por el auxilio, aquí en La Pedrada le damos algunos consejos terrenales:

- 1) EXTRAJUDICIAL no quiere decir que sea “judicial, pero encanijado”. De hecho, quiere decir “fuera de la ley” es decir, que no tiene NINGÚN PESO LEGAL. No es como con la caguama EXTRA-familiar... nomás decimos.
- 2) En México es inconstitucional que terceros cobren deudas. O sea que si la CFE dice que usted le debe, ninguna empresucha hechiza puede venir a cobrarle a nombre de la CFE, ni a hacerle torpes amenazas veladas de que le pueden quitar su patrimonio.

- 3) Usted no ha firmado **NINGÚN CONTRATO** con CFE, de manera que legalmente no está obligado a pagarle nada. Desde la desaparición de Luz y Fuerza del Centro, la CFE opera en comodato: está obligado a dar servicio pero usted no está obligado a pagarle. Esto lo hicieron para evitar que los trabajadores del SME exigieran ser recontratados bajo la figura de patrón sustituto.
- 4) Si está inconforme con el servicio de la CFE, puede emitir una queja ante la Profeco. Mientras se resuelva ésta, la CFE no le puede cortar la luz ni interferir con su servicio, estaría violando la Ley de Protección al Consumidor.
- 5) Un motivo legítimo de inconformidad son los altos cobros, inadecuados a su nivel de ingresos.
- 6) Si usted intenta levantar su queja de manera individual, la Profeco se pondrá del lado de la CFE y se lo van a querer marear con triquiñuelas.
- 7) Todos los sábados, de 11 a 3, en la explanada del Mercado de La Bola, está la mesa de quejas, que lleva siete años luchando junto con los usuarios en contra de los altos cobros de la luz y levantando quejas.
- 8) Como parte del trabajo de la mesa de quejas de La Bola, a las 12 y a las 2, la OLEP y el Comité Cerezo México llevan a cabo talleres con los usuarios donde se explican éstas y otras cosas como qué es tarifa social justa y el derecho humano a la energía eléctrica.

Que no lo espanten los hijos del Averno, juntos aprendamos a defender nuestros derechos.

**Organización de Lucha por la Emancipación Popular- OLEP**